

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

DECRETO 17/2024, de 27 de febrero, sobre declaración de urgencia de la ocupación de los terrenos para ejecución de las obras de "Conexión de la ETAP de Valencia del Ventoso con depósito de Medina de las Torres". Cofinanciado por la Unión Europea. (2024040026)

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible tiene atribuidas por Decreto de la Presidenta 16/2023, de 20 de julio, por el que se modifican la denominación y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE número 140, de 21 de julio) en relación con el Decreto 233/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de planificación hidráulica, ejecución, mantenimiento y ordenación de las infraestructuras hidráulicas de competencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura; así como la coordinación de las políticas de agua autonómica.

Asimismo, la Junta de Extremadura tiene atribuida la facultad expropiatoria en virtud del propio Estatuto de Autonomía, artículo 38.b) en su redacción dada de la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, correspondiendo a su Consejo de Gobierno la declaración de urgencia del procedimiento expropiatorio según lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En relación con las obras de "Conexión de la ETAP de Valencia del Ventoso con depósito de Medina de las Torres" el proyecto fue aprobado en fecha 13 de diciembre de 2022, y en relación con el procedimiento expropiatorio se ha practicado información pública mediante Resolución de 17 de mayo de 2023 (DOE n.º 108, de 7 de junio). Asimismo, se han practicado notificaciones individuales a los particulares afectados y el resto de las publicaciones exigidas legalmente, incluida la publicación en el BOE. Se han recibido alegaciones dentro del plazo concedido al efecto por varios afectados, habiéndose atendido las mismas, constando en el expediente acreditación de lo actuado. En anexo al presente decreto se publica la relación de bienes y derechos y titulares afectados a resultas del trámite de información pública.

El municipio de Valencia del Ventoso, situado en la provincia de Badajoz, se localiza en el borde meridional del ámbito zafrense, ya en plenas estribaciones de las sierras del sur, sobre un terreno cubierto de dehesa y monte bajo. Pertenece a la comarca de Zafra-Río Bodión y tiene una población a fecha de 2021 de 1.931 habitantes, con una superficie de 99,2 km². Por su parte Medina de las Torres, perteneciente a la misma provincia y comarca que Valencia del Ventoso, tiene una extensión superficial de 87 km², con una población a fecha de 2021 de 1.163 habitantes, y distante de Zafra 9 km al sur de dicho municipio.



El municipio de Valencia del Ventoso se abastece principalmente de aguas superficiales desde el embalse de "Las Culebras", complementando la demanda con varios pozos y sondeos (con capacidad insuficiente para garantizar el suministro a la población por sí solos). La disminución de la capacidad del embalse y los periodos recurrentes de sequía que se están dando en la región, han afectado notablemente al sistema de abastecimiento actual, debiendo recurrir a la utilización de cisternas para poder complementar el déficit de abastecimiento.

Para la solución puntual de este problema se han estudiado varias alternativas siendo la óptima, tanto técnica como económicamente, la conexión de Valencia del Ventoso con el sistema de la Mancomunidad Los Molinos-Zafra, en Medina de las Torres. En este sentido Zafra y su entorno (Puebla de Sancho Pérez y Medina de las Torres) se abastece principalmente desde el embalse de la Albuera del Castellar (3,25 hm³) y en situaciones excepcionales desde el embalse de Los Molinos (33 hm³). La planta potabilizadora se sitúa a pie de la presa de la Albuera del Castellar, pudiendo recibir también agua bruta desde el sistema de Los Molinos mediante una conducción de fundición de 300 mm de diámetro. La obra original de la ETAP es del año 1968, tiene una capacidad de 156 l/s y consta de 12 filtros rectangulares de arena y funciona 17 horas en invierno y 22 horas en verano, estando totalmente anticuada y trabajando muy por encima de su capacidad, además con perspectiva de que esa demanda se incremente debido a nuevos consumos industriales.

Desde la ETAP el agua potabilizada se bombea a una arqueta de rotura, situada en el Cerro del Castellar y desde aquí parte un ramal a Zafra y otro a la Puebla de Sancho Pérez (fibrocemento de 300 mm). Llegando a los depósitos de la Puebla de Sancho Pérez, parte un ramal a Medina de las Torres (PVC 250 mm).

Medina de las Torres cuenta en la actualidad como se ha indicado anteriormente con 1.163 habitantes y dispone de una muy buena capacidad de regulación, ya que cuenta con dos depósitos, uno antiguo del año 1958 (colección MOPU) con una capacidad aproximada de 500 m³ y en buen estado y otro del año 2005 de 550 m³ de capacidad. Además de la conexión con el sistema "Zafra-Los Molinos", dispone de tres sondeos (dos no dan agua) y un tercero en la zona de Los Palancares (cercana a los depósitos).

La existencia de una capacidad importante de regulación en Medina de las Torres posibilitaría la conexión de la población de Valencia del Ventoso al sistema Zafra-Los Molinos, sin que el mismo se viera afectado por los consumos punta de Valencia del Ventoso, ya que estaría "amortiguados" por esos depósitos.

Analizada la situación de ambos sistemas de abastecimiento, así como la problemática existente en el de Valencia del Ventoso, el objeto de las obras se basará fundamentalmente en la construcción de una conducción que partiendo de los depósitos de Medina de las Torres llegue



hasta la ETAP de Valencia del Ventoso. El trazado de la citada conducción tendrá una longitud aproximada de 12,8 km, con una diferencia altimétrica entre los depósitos de Medina de las Torres y Valencia del Ventoso de 22 m.

Se pretende con esta actuación asegurar el abastecimiento continuo de agua potable a Valencia del Ventoso que, como se ha dicho, llega a tener que abastecerse de cisternas en épocas estivales, incluyendo las previsiones de crecimiento en las épocas de máxima demanda.

Se está pues, ante un riesgo evidente de desabastecimiento de agua potable a la población de Valencia del Ventoso, por lo que la disposición de los terrenos en el menor plazo posible, a través del procedimiento de urgencia, dentro de la legalidad vigente, posibilitaría un comienzo más temprano de la obra, al poder disponer de los terrenos antes de llegar a un acuerdo sobre el justiprecio, y por consiguiente, redundaría en los correspondientes beneficios sociales, medioambientales y económicos inherentes a su pronta construcción.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 27 de febrero de 2024,

DISPONGO:

Artículo único. Se declara de urgencia la ocupación de los bienes afectados y la adquisición de derechos necesarios para la ejecución de las obras de "Conexión de la ETAP de Valencia del Ventoso con depósito de Medina de las Torres", con los efectos y alcance previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento.

Contra el presente decreto del Consejo de Gobierno, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 103.1.a) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Extremadura, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación o publicación, tal y como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o bien recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, conforme establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mérida, 27 de febrero de 2024.

La Consejera de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Sostenible,
MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ

La Presidenta de
la Junta de Extremadura,
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

**ANEXO - RELACIÓN DE AFECTADOS**

EXPEDIENTE: "CONEXIÓN DE LA ETAP DE VALENCIA DEL VENTOSO CON DEPÓSITO DE MEDINA DE LAS TORRES"

TÉRMINO MUNICIPAL: MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación (*)	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	2	311	GARCÍA RUBIALES, EMILIA (HEREDEROS)	22	TOT	Labor o Labradío Secano	Alambrada 1ª	38,00
				1.150	SER			
				1.400	TEM			
2/0	2	318	EGIDO SAN ISIDRO LABRADO, SOCIEDAD	4	TOT	Pastos	Alambrada 1ª	35,00
				1.290	SER			
				1.510	TEM			
4/0	2	319	EGIDO SAN ISIDRO LABRADO, SOCIEDAD	4	TOT	Pastos	Alambrada 1ª	40,00
				2.030	SER			
				2.160	TEM			
5/0	2	342	EGIDO SAN ISIDRO LABRADO, SOCIEDAD	500	SER	Pastos	Alambrada 1ª	35,00
				610	TEM			
8/0	8	268	EGIDO SAN ISIDRO LABRADO, SOCIEDAD	1.990	SER	Pastos		
				1.800	TEM			
10/0	8	29	EGIDO SAN ISIDRO LABRADO, SOCIEDAD	3.150	SER	Pastos		
				3.450	TEM			
11/0	8	31	EN INVESTIGACIÓN	2.410	SER	Labor o Labradío Secano	Alambrada 1ª	10,00
				3.270	TEM			Pared Piedra Seca 1ª





EXPEDIENTE: "CONEXIÓN DE LA ETAP DE VALENCIA DEL VENTOSO CON DEPÓSITO DE MEDINA DE LAS TORRES"

TÉRMINO MUNICIPAL: MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación (*)	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
13/0	8	36	GALLARDO CONEJERO, JOSÉ LUIS	460	SER	Labor o Labradío Secano		
				630	TEM			
14/0	8	37	GALLARDO CONEJERO, JOSÉ LUIS	390	SER	Labor o Labradío Secano		
				560	TEM			
15/0	8	38	IGLESIAS HURTADO, JUAN ANTONIO (HEREDEROS)	370	SER	Labor o Labradío Secano		
				610	TEM			
16/0	8	39	GORDILLO DOMÍNGUEZ, JOSÉ (HEREDEROS)	530	SER	Labor o Labradío Secano	Alambrada 1ª	9,00
				630	TEM			
17/0	8	259	MANCERA SÁNCHEZ, FLORENTINO (HEREDEROS)	480	SER	Labor o Labradío Secano	Alambrada 1ª	9,00
				620	TEM			
18/0	8	40	CARRETERO IGLESIAS, JULIÁN	350	SER	Labor o Labradío regadío		
				560	TEM			
19/0	8	43	HERNÁNDEZ ALBUJAR, JUSTO HERNÁNDEZ ALBUJAR, JOSEFA	180	SER	Labor o Labradío regadío		
				510	TEM			
20/0	8	41	EGIDO SAN ISIDRO LABRADOR, SOCIEDAD	30	SER	Pastos		
				30	TEM			





EXPEDIENTE: "CONEXIÓN DE LA ETAP DE VALENCIA DEL VENTOSO CON DEPÓSITO DE MEDINA DE LAS TORRES"

TÉRMINO MUNICIPAL: MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación (*)	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
23/0	8	18	MUÑOZ PÉREZ, JOSÉ	4	TOT	Labor o Labradío Secano		
					SER			
					TEM			
25/0	7	142	GORDILLO GONZÁLEZ, PRIMITIVO	8	TOT	Labor o Labradío Secano	Alambrada 1ª	27,00
					SER			
					TEM			
26/0	7	144	BARROSO SANTANA, JUANA CARRETERO BARROSO, RAFAEL CARRETERO BARROSO, DAVID	550	SER	Labor o Labradío Secano	Alambrada 1ª	18,00
					TEM			
					TEM			
28/0	7	131	ROSALES SANTOS, MANUEL	990	SER	Labor o Labradío Secano		
					TEM			
30/0	7	132	CONCEJERO ESCUDERO, ANTONIA	3.430	SER	Labor o Labradío regadío		
					TEM			
31/0	7	84	PEÑA ESPINOSA, CONCEPCIÓN	4	TOT	Labor o Labradío Secano	Pared Piedra Seca 1ª	20,00
					SER			
					TEM			
32/0	7	85	GARCÍA CABALLERO, JOSÉ	280	SER	Labor o Labradío Secano		
					TEM			





EXPEDIENTE: "CONEXIÓN DE LA ETAP DE VALENCIA DEL VENTOSO CON DEPÓSITO DE MEDINA DE LAS TORRES"

TÉRMINO MUNICIPAL: MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación (*)	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
33/0	7	83	SILVA HERNÁNDEZ, ANTONIO	130	SER	Labor o Labradío Secano		
				280	TEM			
35/0	7	64	TARRIÑO PASTOS, JUAN ANTONIO	1.990	SER	Olivos Secano	Alambrada 1ª	20,00
				1.940	TEM			
36/0	7	163	HERNÁNDEZ SAEZ, M ^º . DEL CARMEN HERNÁNDEZ SAEZ, JUAN LUIZ HERNÁNDEZ SAEZ, MARÍA AURELIA HERNÁNDEZ SAEZ, MIGUEL HERNÁNDEZ SAEZ, JAVIER HERNÁNDEZ SAEZ, INMACULADA	4.080	SER	Pastos	Alambrada 1ª	20,00
				4.110	TEM			
				9.440	SER	Encinar		
				9.460	TEM			
38/0	7	193	HERNÁNDEZ SAEZ, M ^º . DEL CARMEN HERNÁNDEZ SAEZ, JUAN LUIZ HERNÁNDEZ SAEZ, MARÍA AURELIA HERNÁNDEZ SAEZ, MIGUEL HERNÁNDEZ SAEZ, JAVIER HERNÁNDEZ SAEZ, INMACULADA	4	TOT	Huerta regadío		
				1.330	SER			
				1.340	TEM			
				4	TOT			
39/0	7	164	HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, TERESA	2.130	SER	Encinar		
				2.100	TEM			
40/0	7	166	HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, TERESA	8	TOT	Labor o Labradío Secano		
				1.830	SER			
				1.730	TEM			





EXPEDIENTE: "CONEXIÓN DE LA ETAP DE VALENCIA DEL VENTOSO CON DEPÓSITO DE MEDINA DE LAS TORRES"

TÉRMINO MUNICIPAL: MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación (*)	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
45/0	6	16	GUTIÉRREZ RUBIO, FERNANDO GUTIÉRREZ RUBIO, M ^a . MAGDALENA GUTIÉRREZ RUBIO, MARÍA TERESA GUTIÉRREZ RUBIO, ANTONIO JUAN MELCHOR GUTIÉRREZ RUBIO, MARÍA CRISTINA GUTIÉRREZ RUBIO, MARÍA MERCEDES	2	TOT	Pastos	Pared Piedra Seca 1 ^a	20,00
				960	SER			
				850	TEM			
47/0	6	19	GUTIÉRREZ RUBIO, FERNANDO GUTIÉRREZ RUBIO, M ^a . MAGDALENA GUTIÉRREZ RUBIO, MARÍA TERESA GUTIÉRREZ RUBIO, ANTONIO JUAN MELCHOR GUTIÉRREZ RUBIO, MARÍA CRISTINA GUTIÉRREZ RUBIO, MARÍA MERCEDES	3.280	SER	Pastos	Pared Piedra Seca 1 ^a	9,00
				3.280	TEM			
				1.430	SER			
				1.400	TEM	Encinar	Ple Encina	5,00
48/0	6	27	GARCÍA CALATRAVA, JULIA (HEREDEROS)	4	TOT	Encinar	Pared Piedra Seca 1 ^a	42,00
				4.450	SER			
				4.050	TEM			
49/0	6	29	GARCÍA ARAGÓN, CLEMENTINA	8	TOT	Pastos	Pared Piedra Seca 1 ^a	19,00
				5.750	SER			
				5.650	TEM			
							Ple Encina	5,00

(*) Expropiación total: TOT

(*) Ocupación temporal: TEM

(*) Servidumbre de paso: SER





EXPEDIENTE: "CONEXIÓN DE LA ETAP DE VALENCIA DEL VENTOSO CON DEPÓSITO DE MEDINA DE LAS TORRES"

TÉRMINO MUNICIPAL: VALENCIA DEL VENTOSO (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación (*)	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
2/0	5	60	PINEDA NAVARRO, ELOISA PINEDA NAVARRO, MARÍA (HEREDEROS)	4	TOT	Encinar	Alambrada 1ª	18,00
				9.940	SER		Pared Piedra Seca 1ª	20,00
				10.040	TEM		Ple Encina	20,00
4/0	6	124	PINEDA NAVARRO, ELOISA PINEDA NAVARRO, MARÍA (HEREDEROS)	4	TOT	Encinar	Pared Piedra Seca 1ª	20,00
				1.030	SER			
				980	TEM		Ple Encina	5,00
5/0	5	62	BELIDO BARRAGÁN, PEDRO JAVIER	4	TOT	Encinar	Alambrada 1ª	35,00
				4.900	SER		Pared Piedra Seca 1ª	40,00
				4.800	TEM		Ple Encina	5,00
7/0	5	278	BELIDO BARRAGÁN, PEDRO JAVIER	1.890	SER	Labor o Labradío Secano	Pared Piedra Seca 1ª	30,00
				1.980	TEM			
8/0	5	83	RODRÍGUEZ REYES, MANUEL DELGADO DÍAS, MARÍA TERESA	9.900	SER	Labor o Labradío Secano	Pared Piedra Seca 1ª	10,00
				960	TEM			
9/0	5	86	SÁNCHEZ LOZANO, JOSÉ MANUEL GUILLÉN HERNÁNDEZ, MARÍA JOSEFA	110	SER	Olivos Secano	Ple Encina	3,00
				100	TEM			
10/0	5	87	PÉREZ TERRÓN, MIGUEL	380	SER	Labor o Labradío Secano		
				340	TEM			





EXPEDIENTE: "CONEXIÓN DE LA ETAP DE VALENCIA DEL VENTOSO CON DEPÓSITO DE MEDINA DE LAS TORRES"

TÉRMINO MUNICIPAL: VALENCIA DEL VENTOSO (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación (*)	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
11/0	5	88	SANTIANA GARCÍA, ANTONIO RAFAEL	170	SER	Labor o Labradío Secano		
				150	TEM			
12/0	5	91	HIDALGO FERNÁNDEZ, LEOPOLDO	240	SER	Labor o Labradío Secano		
				220	TEM			
13/0	5	92	HIDALGO FERNÁNDEZ, LEOPOLDO	180	SER	Labor o Labradío Secano		
				180	TEM			
14/0	5	93	AMAYA COSTO, PLÁCIDO GALLARDO BURRERO, NIEVES (HEREDEROS) AMAYA GALLARDO, TOMASA	4	TOT	Labor o Labradío Secano		
				540	SER			
				550	TOT			
15/0	5	94	GALLARDO GALLARDO, M. DEL CARMEN	1.250	SER	Labor o Labradío Secano		
				1.230	TEM			
16/0	5	95	CHÁVEZ CALDERÓN, GREGORIO BALTASAR DELGADO, GENOVEVA JOSEFA	4	TOT	Labor o Labradío Secano		
				320	SER			
				330	TEM			
17/0	5	101	NAVARRO BARROSO, LADISLAO (HEREDEROS)	450	SER	Labor o Labradío Secano		
				450	SER			
18/0	5	103	BARROSO YEBENES, FULGENCIO (HEREDEROS)	600	SER	Labor o Labradío Secano		
				610	TEM			





EXPEDIENTE: "CONEXIÓN DE LA ETAP DE VALENCIA DEL VENTOSO CON DEPÓSITO DE MEDINA DE LAS TORRES"

TÉRMINO MUNICIPAL: VALENCIA DEL VENTOSO (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación (*)	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades																																																																																	
19/0	5	104	BARROSO GONZÁLEZ, FULGENCIO BARROSO GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO BARROSO GONZÁLEZ, M ^a . DOLORES BARROSO GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS	140	SER	Labor o Labradío Secano																																																																																			
				160	TEM				20/0	5	102	LOBATO RODRÍGUEZ, JACINTO (HEREDEROS)	1.110	SER	Labor o Labradío Secano			1.010	TEM	21/0	5	119	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	8	TOT	Labor o Labradío Secano			3.150	SER	22/0	5	116	BARRAGÁN MARTÍNEZ, JULIÁN	3.160	TEM	Viña Secano			390	SER	23/0	5	280	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	410	TEM	Labor o Labradío Secano			4	TOT	24/0	5	120	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M. DE LOS ANGELES	2.430	SER	Labor o Labradío Secano			2.450	TEM	25/0	5	121	RODRÍGUEZ GARCÍA, DOLORES	180	SER	Labor o Labradío Secano			170	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	230	SER	Labor o Labradío Secano			230	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS
20/0	5	102	LOBATO RODRÍGUEZ, JACINTO (HEREDEROS)	1.110	SER	Labor o Labradío Secano																																																																																			
				1.010	TEM				21/0	5	119	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	8	TOT	Labor o Labradío Secano			3.150	SER	22/0	5	116	BARRAGÁN MARTÍNEZ, JULIÁN	3.160	TEM	Viña Secano			390	SER	23/0	5	280	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	410	TEM	Labor o Labradío Secano			4	TOT	24/0	5	120	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M. DE LOS ANGELES	2.430	SER	Labor o Labradío Secano			2.450	TEM	25/0	5	121	RODRÍGUEZ GARCÍA, DOLORES	180	SER	Labor o Labradío Secano			170	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	230	SER	Labor o Labradío Secano			230	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	170	SER	Labor o Labradío Secano			160	TEM				
21/0	5	119	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	8	TOT	Labor o Labradío Secano																																																																																			
				3.150	SER				22/0	5	116	BARRAGÁN MARTÍNEZ, JULIÁN	3.160	TEM	Viña Secano			390	SER	23/0	5	280	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	410	TEM	Labor o Labradío Secano			4	TOT	24/0	5	120	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M. DE LOS ANGELES	2.430	SER	Labor o Labradío Secano			2.450	TEM	25/0	5	121	RODRÍGUEZ GARCÍA, DOLORES	180	SER	Labor o Labradío Secano			170	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	230	SER	Labor o Labradío Secano			230	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	170	SER	Labor o Labradío Secano			160	TEM															
22/0	5	116	BARRAGÁN MARTÍNEZ, JULIÁN	3.160	TEM	Viña Secano																																																																																			
				390	SER				23/0	5	280	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	410	TEM	Labor o Labradío Secano			4	TOT	24/0	5	120	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M. DE LOS ANGELES	2.430	SER	Labor o Labradío Secano			2.450	TEM	25/0	5	121	RODRÍGUEZ GARCÍA, DOLORES	180	SER	Labor o Labradío Secano			170	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	230	SER	Labor o Labradío Secano			230	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	170	SER	Labor o Labradío Secano			160	TEM																										
23/0	5	280	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	410	TEM	Labor o Labradío Secano																																																																																			
				4	TOT				24/0	5	120	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M. DE LOS ANGELES	2.430	SER	Labor o Labradío Secano			2.450	TEM	25/0	5	121	RODRÍGUEZ GARCÍA, DOLORES	180	SER	Labor o Labradío Secano			170	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	230	SER	Labor o Labradío Secano			230	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	170	SER	Labor o Labradío Secano			160	TEM																																					
24/0	5	120	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M. DE LOS ANGELES	2.430	SER	Labor o Labradío Secano																																																																																			
				2.450	TEM				25/0	5	121	RODRÍGUEZ GARCÍA, DOLORES	180	SER	Labor o Labradío Secano			170	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	230	SER	Labor o Labradío Secano			230	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	170	SER	Labor o Labradío Secano			160	TEM																																																
25/0	5	121	RODRÍGUEZ GARCÍA, DOLORES	180	SER	Labor o Labradío Secano																																																																																			
				170	TEM				26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	230	SER	Labor o Labradío Secano			230	TEM	26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	170	SER	Labor o Labradío Secano			160	TEM																																																											
26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	230	SER	Labor o Labradío Secano																																																																																			
				230	TEM				26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	170	SER	Labor o Labradío Secano			160	TEM																																																																						
26/0	5	122	SANTANA ADAME, LUIS	170	SER	Labor o Labradío Secano																																																																																			
				160	TEM																																																																																				



**EXPEDIENTE: "CONEXIÓN DE LA ETAP DE VALENCIA DEL VENTOSO CON DEPÓSITO DE MEDINA DE LAS TORRES"****TÉRMINO MUNICIPAL: VALENCIA DEL VENTOSO (BADAJOZ)**

Finca	Poligono	Parcela	Nombre del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación (*)	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades																																																																																		
27/0	5	123	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	170	SER	Labor o Labradío Secano																																																																																				
					TEM				28/0	5	124	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	1.450	SER	Labor o Labradío Secano			TEM	29/0	5	125	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	4	TOT	Labor o Labradío Secano			SER	33/0	5	243	GALLARDO GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO	1.130	SER	Labor o Labradío Secano			TEM	34/0	5	242	HIGALGO CARVAJAL, DIONISIO	2.640	TOT	Labor o Labradío Secano			SER	35/0	5	240	HIDALGO CARVAJAL, DIONISIO	350	SER	Viñas Secano			TEM	36/0	5	239	RODRÍGUEZ LÓPEZ, VICENTE	100	SER	Viñas Secano			TEM	38/0	4	550	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	2	TOT	Labor o Labradío Secano			SER					530	SER	Labor o Labradío Secano			TEM		
28/0	5	124	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	1.450	SER	Labor o Labradío Secano																																																																																				
					TEM				29/0	5	125	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	4	TOT	Labor o Labradío Secano			SER	33/0	5	243	GALLARDO GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO	1.130	SER	Labor o Labradío Secano			TEM	34/0	5	242	HIGALGO CARVAJAL, DIONISIO	2.640	TOT	Labor o Labradío Secano			SER	35/0	5	240	HIDALGO CARVAJAL, DIONISIO	350	SER	Viñas Secano			TEM	36/0	5	239	RODRÍGUEZ LÓPEZ, VICENTE	100	SER	Viñas Secano			TEM	38/0	4	550	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	2	TOT	Labor o Labradío Secano			SER					530	SER	Labor o Labradío Secano			TEM					1.040	SER	Labor o Labradío Secano			TEM		
29/0	5	125	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	4	TOT	Labor o Labradío Secano																																																																																				
					SER				33/0	5	243	GALLARDO GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO	1.130	SER	Labor o Labradío Secano			TEM	34/0	5	242	HIGALGO CARVAJAL, DIONISIO	2.640	TOT	Labor o Labradío Secano			SER	35/0	5	240	HIDALGO CARVAJAL, DIONISIO	350	SER	Viñas Secano			TEM	36/0	5	239	RODRÍGUEZ LÓPEZ, VICENTE	100	SER	Viñas Secano			TEM	38/0	4	550	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	2	TOT	Labor o Labradío Secano			SER					530	SER	Labor o Labradío Secano			TEM					1.040	SER	Labor o Labradío Secano			TEM												
33/0	5	243	GALLARDO GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO	1.130	SER	Labor o Labradío Secano																																																																																				
					TEM				34/0	5	242	HIGALGO CARVAJAL, DIONISIO	2.640	TOT	Labor o Labradío Secano			SER	35/0	5	240	HIDALGO CARVAJAL, DIONISIO	350	SER	Viñas Secano			TEM	36/0	5	239	RODRÍGUEZ LÓPEZ, VICENTE	100	SER	Viñas Secano			TEM	38/0	4	550	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	2	TOT	Labor o Labradío Secano			SER					530	SER	Labor o Labradío Secano			TEM					1.040	SER	Labor o Labradío Secano			TEM																						
34/0	5	242	HIGALGO CARVAJAL, DIONISIO	2.640	TOT	Labor o Labradío Secano																																																																																				
					SER				35/0	5	240	HIDALGO CARVAJAL, DIONISIO	350	SER	Viñas Secano			TEM	36/0	5	239	RODRÍGUEZ LÓPEZ, VICENTE	100	SER	Viñas Secano			TEM	38/0	4	550	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	2	TOT	Labor o Labradío Secano			SER					530	SER	Labor o Labradío Secano			TEM					1.040	SER	Labor o Labradío Secano			TEM																																
35/0	5	240	HIDALGO CARVAJAL, DIONISIO	350	SER	Viñas Secano																																																																																				
					TEM				36/0	5	239	RODRÍGUEZ LÓPEZ, VICENTE	100	SER	Viñas Secano			TEM	38/0	4	550	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	2	TOT	Labor o Labradío Secano			SER					530	SER	Labor o Labradío Secano			TEM					1.040	SER	Labor o Labradío Secano			TEM																																										
36/0	5	239	RODRÍGUEZ LÓPEZ, VICENTE	100	SER	Viñas Secano																																																																																				
					TEM				38/0	4	550	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	2	TOT	Labor o Labradío Secano			SER					530	SER	Labor o Labradío Secano			TEM					1.040	SER	Labor o Labradío Secano			TEM																																																				
38/0	4	550	MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA BARROSO AMAYA, JUAN MANUEL	2	TOT	Labor o Labradío Secano																																																																																				
					SER								530	SER	Labor o Labradío Secano			TEM					1.040	SER	Labor o Labradío Secano			TEM																																																														
				530	SER	Labor o Labradío Secano																																																																																				
					TEM								1.040	SER	Labor o Labradío Secano			TEM																																																																								
				1.040	SER	Labor o Labradío Secano																																																																																				
					TEM																																																																																					





EXPEDIENTE: "CONEXIÓN DE LA ETAP DE VALENCIA DEL VENTOSO CON DEPÓSITO DE MEDINA DE LAS TORRES"

TÉRMINO MUNICIPAL: VALENCIA DEL VENTOSO (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre del Propietario	M ² Ocupados	Ocupación (*)	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
39/0	4	543	JARA HERNÁNDEZ, FRANCISCA (HEREDEROS)	220	SER	Olivos Secano	Pie Olivar	1,00
				220	TEM			
40/0	5	542	TORRESCUSA RIVERA, ISABEL	180	SER	Labor o Labradío Secano		
				180	TEM			
41/0	4	541	SANTANA GONZÁLEZ, CONCEPCIÓN	440	SER	Labor o Labradío Secano		
				440	TEM			
43/0	12	99	GONZÁLEZ REYES, RITA	4	TOT	Viñas Secano	Pared Piedra Seca 1ª	2,00
				340	SER			
44/0	12	97	BARRAGÁN SANTANA, M ^º . DEL CARMEN BARRAGÁN SANTANA, M ^º . ANTONIA BARRAGÁN SANTANA, M ^º . FÉLIX SANTANA SANTANA, PETRA	230	TEM	Viñas Secano	Pie Encina	13,00
				30	SER			
45/0	12	98	GONZÁLEZ REYES, RITA	200	TEM	Labor o Labradío Secano		
				5	TOT			
46/0	5	106	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO	300	SER	Viñas Secano		
				300	TEM			
46/0	5	106	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO	5	SER	Viñas Secano		
				60	TEM			

(*) Expropiación total: TOT

(*) Ocupación temporal: TEM

(*) Servidumbre de paso: SER

